

Vo. Presbítero FRANCISCO CAMPOS FERNANDEZ.
Cura Párroco Encargado de la Iglesia Parroquial de San José de Martí, en esta provincia y diócesis de Matanzas, República de Cuba.

CERTIFICO: Que en el Libro sexto (6) de Bautismos de Españoles de esta Parroquia, al folio 290, y con el número 979, se halla una partida cuyos datos esenciales, copiados de acuerdo con las leyes vigentes, son los siguientes:

El día veintiuno de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y seis. fue bautizado en esta iglesia un niño a quien se le puso por nombre PABLO DIEGO DE JESUS. y que dijeron haber nacido en el día doce de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y seis. hijo de Dn. Juan Tabío. y de Dn. Liboria Rodríguez. naturales de San Antonio Abad y de Guanabo respectivamente. Abuelos paternos: Dn. Domingo. y Dn. Andrea Hernández. Abuelos maternos: Dn. Tomás. y Dn. Teresa Orihuela. Padrinos: Dn. Pablo Sago.
Notas marginales: NO CONTIENE.

Es conforme a su original y a petición de parte interesada expido la presente en Martí a ocho de Enero. del año mil novecientos ochenta y uno.



J. Campos Fernández
Cura Párroco Encargado
Francisco Campos Fernández.

Yo, Presbítero FRANCISCO CAMPOS FERNANDEZ. - - - - -
Cura Párroco Encargado - - - - - de la Iglesia Parroquial
de San José de Martí. - - - - - , en esta provincia
y diócesis de Matanzas, República de Cuba.

CERTIFICO: Que en el Libro segundo (2) - - - - -
de Matrimonios de Españoles - - - - - de esta Parroquia,
al folio 296 - - - - - y con el número 295 - - - - - ,
se halla una partida cuyos datos esenciales, copiados de acuerdo con
las leyes vigentes, son los siguientes:

El día cinco de Diciembre de mil ochocientos treinta y uno. -
en la Iglesia Parroquial de San Hilario de Guamutas. - - - - -
y ante el Sr. Pbro. Dn. José Genaro Bais, Encargado de la misma
previos los trámites de estilo, contrajeron matrimonio canónico D. JUAN
PAULINO TABIO. - - - - -
natural de San Antonio Abad. - - - - - , vecino de esta feligresía - ;
de - - - - - años de edad, hijo de D. Domingo Tabío. - - - - -
y de Da. Andrea Hernández. - - - - - ,
naturales de - - - - - respectivamente;
y Da. MARTA DE LA CANDELARIA (a) LITBA RODRIGUEZ. - - - - -
natural de Guanabo - - - - - , vecina de esta feligresía - ,
de - - - - - años de edad, hija de D. Tomás Rodríguez. - - - - -
y de Da. Teresa Orihuela. - - - - - ,
naturales de - - - - - respectivamente.
Testigos: D. Diego Espinoza y Dn. Marcelo Rodríguez. - - - - -
Padrinos: D. Juan Rodríguez y Da. Lina Espinoza. - - - - -

Concuerda con su original y a petición de parte interesada expido
la presente en Martí - - - - - a ocho de Enero - - - - -
del año mil novecientos treinta y ocho. -
Lo tachado, NO VALE.



F. Campos Fernández
Cura Párroco Encargado
Francisco Campos Fernández